



Dirección de Obras Públicas

Asunto: INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS

De Obra Pública

C. Verónica Pérez Cruz

PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 2 fracciones I, VII, IX, artículo 21, 22 y 23 **fracción II**, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, le convoca a participar en el procedimiento de adjudicación mediante **Invitación a cuando menos cinco personas**, de la siguiente Obra:

Número de Licitación:	FISM-22-05
Nombre de la obra:	"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MARGARITAS ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y AV. 16 DE SEPTIEMBRE"
Municipio:	Cuautlancingo, Puebla.
Localidad:	San Juan Cuautlancingo
No. De Obra:	FISM-22-05

Los participantes deberán cubrir los siguientes requisitos:

- A. Escrito que confirme su participación dirigida al **C. Filomeno Sarmiento Torres**, Presidente del comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, del Municipio de Cuautlancingo, Puebla.
- B. Si es Persona Física: contar con Registro Federal de Contribuyentes, Acta de Nacimiento y Credencial para Votar.
- C. Si es Persona Moral: el representante legal deberá acreditarse con Registro Federal de Contribuyentes y Acta Constitutiva o Poder Notarial donde acredite su personalidad.

La inscripción deberá realizarse a más tardar el día **07 de Julio de 2022**, el proceso de Adjudicación se realizará en las Oficinas del H. Ayuntamiento Municipal en la hora y fecha señaladas en el cuadro descriptivo de la Licitación.

Una vez hecha la Evaluación de Propositiones de acuerdo a lo que establece la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, el Contrato se Adjudicará a la Empresa que entre los licitantes reúnan las condiciones, Legales, Técnicas y Económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del convocante, el Contrato se Adjudicará a quien presente la postura más Económica y convincente.



Dirección de Obras Públicas

<u>Acto</u>	<u>Fecha</u>	<u>Lugar</u>
1.- Adquisición de Bases e instrucciones a los Licitantes.	A partir del 30 de junio al 06 de julio 2022, de 10:00 a 14:00 hrs.	En las Oficinas del comité Municipal de Obra Pública
2.- Fecha y hora límite de inscripción.	El 06 de julio del 2022, a las 12:00 hrs.	En las Oficinas del comité Municipal de Obra Pública
3.-Visita de obra.	El 07 de julio de 2022, a las 11:00 hrs.	En las Oficinas del comité Municipal de Obra Pública
4.-Junta de aclaraciones.	El 08 de julio de 2022, a las 13:00 hrs.	En las Oficinas del comité Municipal de Obra Pública
5.-Acta de Presentación de propuestas técnica y económica y Apertura de Propuesta Técnicas.	El 13 de julio de 2022, a las 14:00 hrs.	En las Oficinas del comité Municipal de Obra Pública
6.-Acta de Apertura de Propuesta Económicas.	El 13 de julio de 2022, a las 15:00 hrs.	En las Oficinas del comité Municipal de Obra Pública
7.-Fecha y hora de Fallo.	El 15 de julio de 2022, a las 13:00 hrs.	En las Oficinas del comité Municipal de Obra Pública
8.-Fecha de firma de Contrato.	El 18 de julio de 2022, a las 13:30 hrs.	En las Oficinas del comité Municipal de Obra Pública
9.-fecha de inicio y terminación.	Del 19 de julio al 16 de septiembre de 2022.	

Sin más por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE

“Cuautlancingo más Próspero”

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 30 DE JUNIO DE 2022

C. Filomeno Sarmiento Torres.

**Presidente del Comité Municipal de Obra Pública y
Servicios Relacionados con la Misma.**